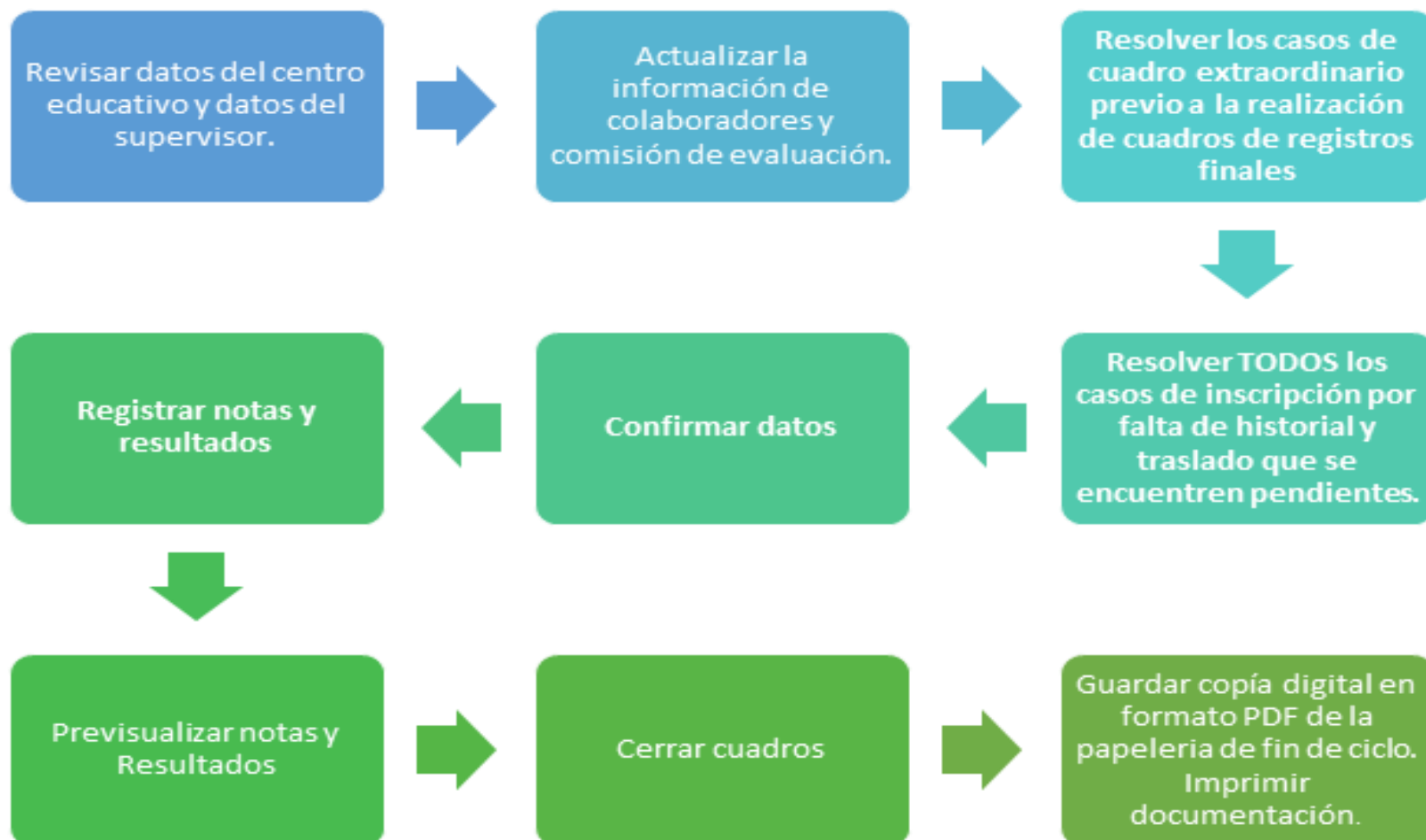




Ministerio de
Educación

PROCESOS FIN DE CICLO **2026** **SIRE**

Pasos Generales para el Registro de Resultados e Impresión de papelería de Fin de Ciclo.



INFORMACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES

La información actualizada de los directores y docentes es fundamental para el correcto funcionamiento de los nuevos mecanismos de seguridad. Datos incorrectos generan bloqueos de acceso y retrasos administrativos en el sistema.

- ✓ Verificar que cada sección tenga docentes asignados.
- ✓ Tanto directores como docentes deben tener su información actualizada en el SIRE. CUI / Correo electrónico
- ✓ Los directores deben verificar que su información este actualizada. Si está fuera del rango de edad (18- 80 años), el director debe solicitar apoyo por medio de ticket, incluyendo en la solicitud la información a actualizar.
- ✓ Para las fuentes de financiamiento no utilizar casos como “Ad honorem”, especialmente si es un centro educativo oficial.

Revisar que los datos del establecimiento en la pantalla de inicio sean los correctos. (Dirección, nombre, nivel, sector, jornada, plan, modalidad, resolución de funcionamiento y de autorización de carreras, etc.)

Verificar el nombre del supervisor educativo asignado.

Actualizar la información del personal docente y colaboradores, así como de la comisión de evaluación. (Solicitar permisos para modificar personal)

Verificar en el menú de grados y secciones el total de secciones creadas para detectar a tiempo si existe alguna de más y realizar las gestiones que correspondan.

Resolver los casos de cuadro extraordinario previo a la realización de cuadros de registros finales.

Resolver TODOS los casos de inscripción por falta de historial que se encuentren pendientes. Para ello el plazo máximo es el lunes 5 de octubre debiendo enviar al correo de gestionesdesiregsur@mineduc.gob.gt el expediente completo del estudiante y el formato de solución de casos de sire con la información correspondiente firmado por el director y supervisor del centro educativo. El 6 de octubre se procederá a rechazar todos los casos de inscripción por falta de historial que no fueron resueltos durante todo el ciclo escolar para evitar que se presenten inconvenientes para cerrar el ciclo.

Recordatorio de CIRCULAR 005-2026/DDEGS/PE

Actualización de Sire y Confirmación de datos

[..\Downloads\CIRCULAR 005-2026-DDEGS-PE.pdf](#)



No modificar asignación docente

Posterior a ingresar notas en cuadros finales

1



1. No modificar asignación docente

Una vez creado el cuadro de registros finales, se debe evitar modificar la asignación docente.

2



2. Realizar cambios correctamente

De ser necesario realizar cambios, es obligatorio volver a guardar las calificaciones de todos los estudiantes.

3



3. Asegurar el cálculo de promoción

Este proceso asegura que el cálculo de promoción se realice correctamente.

4



4. Evitar resultados incorrectos

De no hacerlo, el sistema puede generar resultados incorrectos, indicando como promovido o no promovido al estudiante de forma errónea.

Cambios en asignación docente

Si realizó modificación en asignación docente y ya había ingresado notas deberá verificar y guardar las notas para cada estudiante de esta sección.

QUINTO

Sección: "D"

Modalidad: BACHILLERATO



Guardar

Cancelar

MATEMÁTICA II

☒ Obligatoria
Docente:

BYRON EDUARDO ARRECA

PROGRAMACIÓN II

☒ Obligatoria
Docente:

EDWIN ANTONIO FLORES

PROGRAMACIÓN COMERCIAL

☒ Obligatoria
Docente:

CLAUDIA LETICIA PORRERO

CONTABILIDAD II

☒ Obligatoria
Docente:

ENRIQUE JOSUE ARRECA

Si se realiza cambio en asignación docente, deberá ingresar nuevamente a cada sección y guardar las notas por cada estudiante.

Carreras con actualización de CNB

CODIGO DE CARRERA	CARRERA	RESPALDO LEGAL
3	MAESTRO DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA	Acuerdo Ministerial No. 478-2008
14	BACHILLERATO EN MERCADOTECNIA	Acuerdo Ministerial No. 478-1978
15	PERITO EN MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD	Acuerdo Ministerial No. 970-2006
19	BACHILLERATO EN EDUCACIÓN MUSICAL	Acuerdo Ministerial No. 3385-2018
72	BACHILLERATO EN COMPUTACIÓN CON ORIENTACIÓN COMERCIAL	Acuerdo Ministerial No. 1333-2011
177	MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE INTERCULTURAL	Acuerdo Ministerial No. 167-2006
187	MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL INTERCULTURAL	Acuerdo Ministerial No. 1178-2011
198	BACHILLERATO EN CONSTRUCCIÓN	Acuerdo Ministerial No. 478-1978
206	PERITO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	Acuerdo Ministerial No. 605-2018
247	PERITO EN ADMINISTRACIÓN	Acuerdo Ministerial No. 478-1978

Todos los centros educativos que tienen esas carreras autorizadas deben de Asignar el CNB oficial.

Estructura curricular no actualizada

Pensum de BACHILLERATO EN COMPUTACIÓN CON ORIENTACIÓN COMERCIAL

 Guardar

Cancelar

Ver CNB/PENSUM

Grado : CUARTO ▼ ☐ Grado de Graduandos

Eliminar Asignatura

-->

<--

 Guardar

 Imprimir

Desasignar CNB

- MATEMÁTICA I(4)
- FÍSICA I(4)
- COMPUTACIÓN I(4)
- PROGRAMACIÓN I(4)
- IDIOMA INGLÉS(4)
- CONTABILIDAD I(4)
- ESTADÍSTICA(4)
- COMUNICACIÓN Y LITERATURA(4)
- ESTUDIOS SOCIALES(4)
- LÓGICA Y MATEMÁTICA(4)

Estructura con CNB oficial

Pensum de BACHILLERATO EN COMPUTACIÓN CON ORIENTACIÓN COMERCIAL

 Guardar

Cancelar

Ver CNB/PENSUM

Grado : CUARTO ☐ Grado de Graduandos

Eliminar Asignatura

-->

<--

 Guardar

 Imprimir

Desasignar CNB

- MATEMÁTICA
 - MATEMÁTICA I(4)-Obligatorio-
- FÍSICA
 - FÍSICA I(4)-Obligatorio-
- COMPUTACIÓN
 - COMPUTACIÓN I(4)-Obligatorio-
- PROGRAMACIÓN
 - PROGRAMACIÓN I(4)-Obligatorio-
- IDIOMA INGLÉS
 - IDIOMA INGLÉS(2)-Obligatorio-
- CONTABILIDAD
 - CONTABILIDAD II(2)-Obligatorio-
- ESTADÍSTICA
 - ESTADÍSTICA(3)-Obligatorio-
- COMUNICACIÓN Y LITERATURA
 - COMUNICACIÓN Y LITERATURA(2)-Obligatorio-
- ESTUDIOS SOCIALES
 - ESTUDIOS SOCIALES(2)-Obligatorio-
- LÓGICA MATEMÁTICA
 - LÓGICA MATEMÁTICA(3)-Obligatorio-

Anuncios(0)

Estructura con
áreas y subáreas

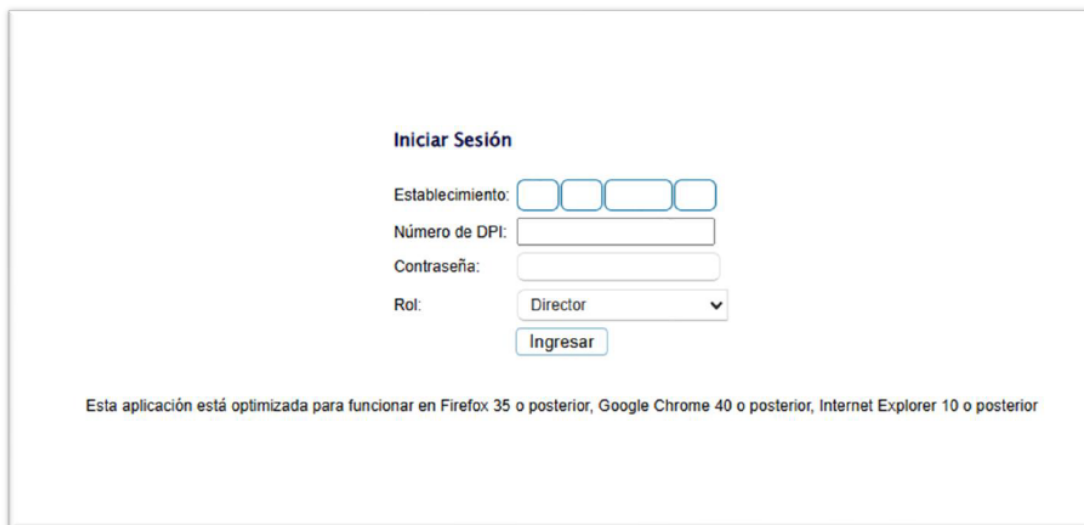
ACUERDO MINISTERIAL 3894-2026

REGULAR EL SISTEMA DE REGISTROS EDUCATIVOS –SIRE- PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PREPRIMARIA PRIMARIA Y MEDIA DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESCOLAR

[Acuerdo Ministerial 3894-2006 - SIRE \(1\).pdf](#)

Cambios en ingreso al SIRE

- Incorporación del DPI para directores.



Iniciar Sesión

Establecimiento:

Número de DPI:

Contraseña:

Rol:

Esta aplicación está optimizada para funcionar en Firefox 35 o posterior, Google Chrome 40 o posterior, Internet Explorer 10 o posterior

- Próximamente: Incorporación de Token enviado a correo electrónico

Para actualizar director de centros educativos presentar a planificación educativa los siguientes documentos (sector oficial):

1. Solicitud dirigida al director departamental con atención a planificación educativa, con visto bueno de supervisión educativa indicando:

- Código del establecimiento
- Motivo del cambio de director y contraseña

2. Acta de nombramiento de director

3. Copia del DPI del nuevo director

4. Sello del establecimiento

Para actualizar director de centros educativos presentar a planificación educativa los siguientes documentos (sector privado, municipal, cooperativa):

1. Solicitud dirigida al director departamental con atención a planificación educativa, con visto bueno de supervisión educativa indicando:
 - Código del establecimiento
 - Motivo del cambio de director y contraseña
2. Resolución de cambio de director
3. Copia del DPI del nuevo director
4. Sello del establecimiento

Recordatorio de fecha según Acuerdos Ministeriales de calendarios escolares vigentes

**Recordatorio de fecha según Acuerdo Ministerial
4817-2025 y circulares de fechas técnico administrativas para
el Sector publico ciclo escolar 2026**

Plan	Evaluación	Registro en SIRE
Plan Diario y Fin de Semana Anual, incluyendo graduandos (todos los niveles)	-----	31 de octubre al 07 de noviembre
Recuperación Plan Diario y Fin de Semana Anual, incluyendo graduandos (todos los niveles)	07 -11 de noviembre	08 -12 de noviembre
Fin de ciclo para plan diario y fin de semana semestral, incluyendo graduandos	-----	09 - 15 de noviembre
Recuperaciones para plan diario y fin de semana semestral, incluyendo graduandos	19 - 22 noviembre	20 - 24 de noviembre

Recordatorio de fechas según Acuerdo Ministerial 4818-2025 y circulares de fechas técnico administrativas para centros educativos del sector privado, por cooperativa y municipal Ciclo escolar 2026

Plan	Evaluación	Registro en SIRE
Fin de ciclo graduandos Plan Diario Anual y Fin de Semana Anual	-----	12 -18 de octubre
Recuperaciones graduandos Plan Diario Anual y Fin de Semana Anual	03 - 08 noviembre	09 -15 de noviembre
Fin de ciclo Plan Diario Anual y Fin de Semana Anual	-----	16 -30 octubre
Recuperaciones Plan Diario Anual y Fin de Semana Anual	03 - 08 noviembre	09 - 15 de noviembre
Fin de ciclo Plan Diario semestral y Fin de Semana semestral	-----	09 - 15 de noviembre
Recuperaciones Plan Diario Semestral y Fin de Semana Semestral	19 - 22 de noviembre	20-23 de noviembre

RECUPERACIONES EN SIRE

**TODA RECUPERACIÓN DEBE REALIZARSE EN EL MODULO
RECUPERACIÓN EN CICLO CERRADO**

REGISTROS

Registros

Registros Finales

Evaluación Extraordinaria

Carga en masa

...

Modificación de Notas

Gestión Riesgo y Desastres

Recuperación en Ciclo Cerrado

Recuperación de otro Estableci...

Modelo Híbrido

Registro de contenidos curricu...

Acompañamiento de estudiantes

Registro de notas por unidad

PROCESO DE REIMPRESION DE DOCUMENTACIÓN DE REGISTROS FINALES :

**ENVIAR SOLICITUD DE TICKET DE REIMPRESIÓN LA CUAL DEBE
CONTENER LO SIGUIENTE:**

- ❖ **CÓDIGO DE ESTABLECIMIENTO**
- ❖ **GRADO**
- ❖ **SECCIÓN**
- ❖ **CICLO ESCOLAR**
- ❖ **TIPO DE CUADRO**
- ❖ **VISTO BUENO DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA**
- ❖ **ACTA DE LLAMADO DE ATENCIÓN POR NO REALIZAR EL
PROCESO EN EL LAPSO ESTABLECIDO EN EL
CALENDARIO ESCOLAR.**

Validación de cuadros

Consulta de Cuadros Recuperación de otro Establecimiento

Evaluación de recuperación fin de ciclo:

Grado/etapa	Sección	Estado	Previsualización	Validar
PRIMERO BASICO	<u>R14476</u>	CERRADO	Previsualización	Validar

La validación del cuadro se realiza en la DIDEDUC correspondiente por medio del SREA (SIRE Administrativo), se debe de realizar la validación de la documentación (cuadro de final de ciclo y certificado de recuperación que se validará) y dar clic en el botón “Validar” para que el cuadro pueda pasar a histórico.

Apertura de Registro en el SIRE de la inscripción Ordinaria para el ciclo 2027

8 de noviembre de 2026

Para estudiantes de todos los niveles

gestionesdesiregsur@mineduc.gob.gt

